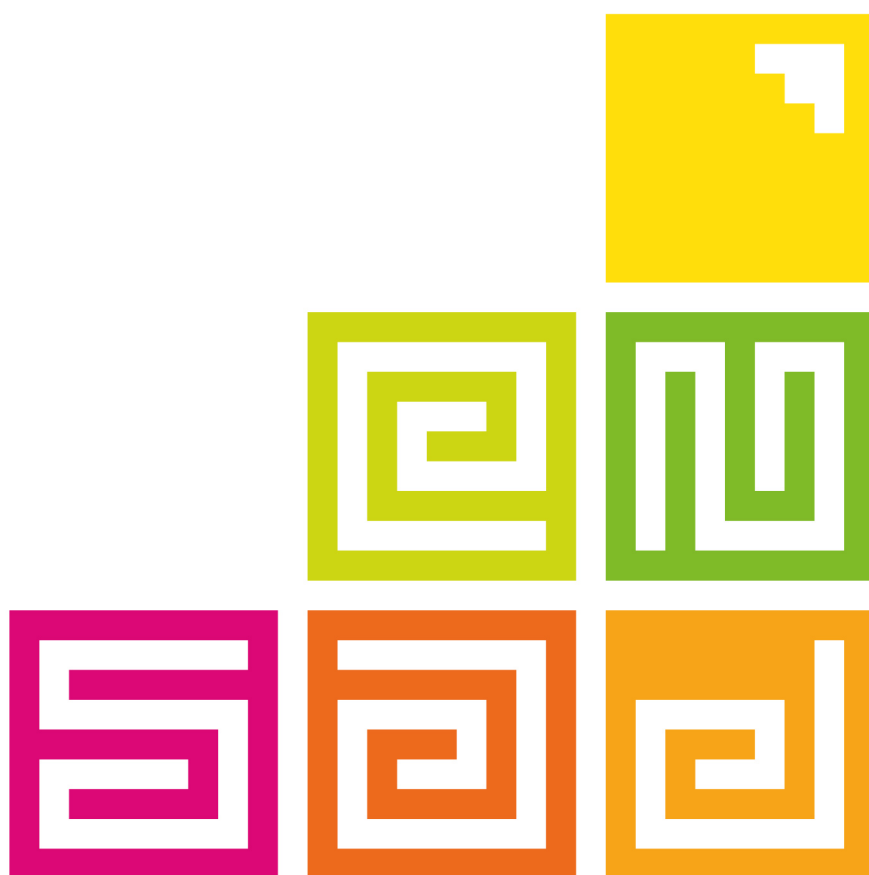


Prospecto de **Admisión**

2023



CARRERAS PROFESIONALES

Educación Artística - Diseño Escenográfico - Actuación

www.ensad.edu.pe

Índice

PRESENTACIÓN ENSAD >

Mensaje de la directora
Nuestra historia
Nuestra misión y visión
Nuestros valores institucionales
Nuestros egresados y egresadas destacadas
Nuestras publicaciones

FORMACIÓN ENSAD >

Bachillerato y licenciatura en teatro
Principios que sustentan la formación profesional en la ENSAD
Organización de las carreras
Perfil general de las y los ingresantes de la ENSAD
Perfil de egresado/a de Actuación, Diseño Escenográfico y Educación Artística
Plan de estudios

PROCESO DE ADMISIÓN 2023 >

REGLAMENTO >

VACANTES 2023>

[Total de vacantes ENSAD 2023 >](#)

[Vacantes para Educación Artística >](#)

[Vacantes para Diseño Escenográfico >](#)

[Vacantes para Actuación >](#)

INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN 2023 >

Plazo de inscripción
Documentos obligatorios para la inscripción al proceso de admisión 2023
Inversión económica
Charlas informativas sobre el proceso de admisión

FASE I EVALUACIÓN DE LA APTITUD ARTÍSTICA >

POSTULANTES DE ACTUACIÓN Y DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA>

Aspectos generales
Prueba N° 1 de Interpretación Actoral
Prueba N° 2 de Improvisación
Prueba N° 3 de Construcción de imágenes corp-orales

POSTULANTES DE DISEÑO ESCENOGRÁFICO >

Aspectos generales
Prueba N° 1 de Dibujo de modelo
Prueba N° 2 de Composición y dibujo
Prueba N° 3 de Boceto escenográfico

FASE II EVALUACIÓN DE LA REDACCIÓN Y JUICIO CRÍTICO >

Prueba de redacción y juicio crítico >

FASE III EVALUACIÓN PSICOLÓGICA>

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2023>

ANEXOS

Monólogo "A" >

Monólogo "B" >



Presentación ENSAD

Mensaje de la Directora

Nuestra historia

Nuestra misión y visión

Nuestros valores institucionales

Nuestros egresados y egresadas destacadas

Nuestras publicaciones

01





Lucía Lora Cuentas

Directora General (e) ENSAD

Mensaje de la Directora

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático es una comunidad académica y artística que se sostiene en 77 años de historia institucional durante los cuales ha aportado significativamente al desarrollo de la cultura, el arte y la sociedad. Es una institución que promueve la excelencia académica y la investigación orientada a la formación de creadores escénicos y educadores artísticos teatrales que responden a las necesidades del contexto, el tiempo y el territorio con una mirada crítica e innovadora.

Así mismo, ante la necesidad creciente de acercarnos a los estándares de producción escénica de la comunidad académico-artística internacional, y dado que, es este uno de los requisitos para que nuestra institución sea reconocida dentro del ámbito académico para brindar grado de bachiller y título de licenciado, fomentamos el proceso de diálogo con expertos nacionales e internacionales, a través del intercambio permanente de teoría escénica y de la cultura, de técnicas de creación poética del espacio, del tiempo y del cuerpo de los artistas creadores, de metodologías de enseñanza, de categorías de análisis, y de aplicación de conceptos a la práctica escénica y educativa.

Finalmente, para que nuestros éxitos sean perdurables y tengan impacto en la sociedad y en la comunidad académica es imprescindible promover el espíritu investigativo en nuestros docentes y estudiantes a partir del incentivo de su capacidad para producir conocimiento nuevo y relevante para el desarrollo de una sociedad justa e inclusiva, que reflexione sobre nuestra memoria social e histórica y sobre los problemas que tenemos que enfrentar en el presente desde una teoría teatral enmarcada en la teoría de la cultura.

Nuestra historia

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”- ENSAD, fundada en 1946, es una comunidad académica orientada a:

- 1)** la FORMACIÓN ARTÍSTICA Especialidad TEATRO, mención ACTUACIÓN;
- 2)** la FORMACIÓN ARTÍSTICA Especialidad TEATRO, mención DISEÑO ESCENOGRÁFICO y a
- 3)** la EDUCACIÓN ARTÍSTICA Especialidad ARTE DRAMÁTICO.

La ENSAD como institución fundacional del teatro peruano brinda una formación humanista, científica y artística. Tiene como ejes de trabajo la creación, la investigación y el desarrollo de técnicas en el marco de las artes escénicas. Se enfoca en la formación de artistas, educadores y educadoras, que contribuyen en el desarrollo cultural y social del país.

La ENSAD ha producido en la última década más de sesenta montajes teatrales de gran impacto en la población y en los últimos años innovó realizando trabajos escénicos en la virtualidad. En el 2022 destacó el proyecto Bicentenario realizando una serie de presentaciones de manera presencial, así como los montajes coproducidos en convenio con la Alianza Francesa de Lima y la Escuela Nacional de las Artes y Técnicas del Teatro (ENSATT, Francia). También está comprometida en la formación de espectadores, como el eje del trabajo en el desarrollo del sector cultural profesional, por ello, viene desarrollado el programa Especteatro, orientado especialmente a la formación y desarrollo de espectadores en la población joven, articulado con la carrera de Educación Artística.

La ENSAD genera espacios de reflexión e intercambio académico. En 2010 organizó el primer Encuentro Mundial de Escuelas de Teatro y Conferencia Mundial de Directores de Teatro, patrocinados por la UNESCO. En 2016 fue sede del Congreso GATS y del Festival Internacional de Escuelas de Teatro de las Américas y Expertos de GATS. Desde el 2020 viene organizando ediciones anuales de eventos académicos de investigación como son el Encuentro Teórico Teatral Internacional ETTIEN y el Congreso Interuniversitario de Estudiantes, Egresados, Egresadas y Docentes de Arte – CINED, espacio de articulación entre las entidades de educación superior artística a nivel nacional. En el 2022 fuimos coorganizadores del primer ECAE (Encuentro de carreras de Artes Escénicas) en el Perú.

La ENSAD como productora y difusora de conocimiento ha publicado en los últimos años a través de su Fondo Editorial las investigaciones, reflexiones y dramaturgia de un centenar de autores nacionales e internacionales. Anualmente publica revistas académicas, antologías de dramaturgia, libros de historia y teoría teatral, libros homenaje a personalidades del teatro peruano y libros que difunden las tesis desarrolladas por nuestra comunidad académica.

La ENSAD está en permanente renovación y actualización, trabaja constantemente para mantenerse a la vanguardia e impulsa el desarrollo de espacios de encuentro, diálogo, reflexión y debate académico en torno a las artes escénicas en el marco de la cultura, el desarrollo humano y la construcción de ciudadanía.



KAWSARIY, de Marisol Mamani

Nuestra misión

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, ENSAD, es una comunidad académica con rango universitario, orientada a la formación y educación artística en sus ámbitos de investigación, creación y técnica, dentro del marco de las artes escénicas cuyo ámbito comprende las disciplinas teatrales. Otorga en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciados respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país.

Ofrece formación profesional de actores y actrices, diseñadores/as escenográficos/as, educadores/as en arte dramático, imbuidos de un alto sentido de pertenencia, identidad y compromiso con la cultura y la sociedad peruana, capaces de responder ética y creativamente a los desafíos de la cultura inmaterial, a las exigencias de la producción artística del medio laboral y al reto de mantenerse a la vanguardia de nuestro arte.

Nuestra visión

Es la visión de la ENSAD ser la institución líder en la formación de profesionales en las artes escénicas, con prestigio nacional e internacional, que cumpliendo su misión contribuye al desarrollo y sostenibilidad del país.

Nuestros valores institucionales

- Defensa de la persona humana y respeto de su dignidad.
- Servicio, inclusión y respeto por la diversidad.
- Transparencia y equidad.
- Excelencia académica y artística.
- Compromiso con las culturas y las sociedades.
- Búsqueda de la innovación.
- Integridad.



REFLEJOS, de Nina Layche y Rafael Mena

Nuestros egresados y egresadas destacados/as



Sharon Reátegui

Egresada de Diseño Escenográfico

Experiencia en diseño y realización escénica para el Teatro Municipal del Callao, Teatro de Lucía, Gran Teatro Nacional, entre otros. Su más reciente trabajo escenográfico fue en “Cachorro está pedido” de Gimena Vartu.

“Gracias a la formación en la Ensad poder trabajar para diversos medios artísticos, no solo en teatro sino también en cine y televisión. Asimismo, ganar una convocatoria teatral de la Alianza Francesa con la obra “Lulú” de Magali Mougel que será estrenada a fines de este año.”



Estefany Farias

Egresada de Diseño Escenográfico

Maestra en Teatro y Artes Escénicas por la UNIR. Bachiller en Diseño Escenográfico en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático. Pasantía académica de Diseño Escenográfico en la Carrera de Artes del Espectáculo en la Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza.

Ha trabajado como realizadora de utilería en eventos corporativos y desde hace 8 años se desempeña como diseñadora y realizadora de escenografía o realizadora de utilería y diseñadora de maquillaje para producciones del Colegio italiano Danthe Alighieri.

“La ENSAD me entregó respeto por la carrera. Encontré oportunidades y un espacio para desenvolverme y ser creativa, pude comprender que lo mejor era no rendirse y adaptarse, pues los ámbitos eran y son variados.”



Fiorella Díaz

Egresada de Actuación

Directora, actriz, comunicadora, terapeuta e instructora de yoga. Creadora de la comunidad alma y sentido. Cuenta con mas de 20 años de experiencia artistica ademas de haber participado en festivales de la Unesco en Rumania y Filipinas.



Brian Cano

Egresado de Actuación

Actor de teatro y Tv. Dos veces Ganador del Premio a mejor Actor en Drama 2020 – 2022 por OFICIO CRITICO. En Tv he participado como actor protagonista en la serie A distancia del canal IPE (2020), Los otros libertadores (2021) por Latina.

“Gracias a la escuela pude obtener el premio a mejor actor en drama a cargo de Oficio Critico, por mi práctica pre profesional de 8 ciclo de la carrera de actuación con la obra: Los últimos días de Judas Iscariote dirigido por Haysen Percovich.”



Anai Padilla

Egresada de Actuación

Artista multidisciplinaria, actriz, docente y activista. Reconocida por su amplia experiencia en tv y cine. Es una luchadora de los derechos humanos.

“No hay recinto más perfecto para examinar las pasiones, bondades y desgracias del ser humano. Si amamos el teatro, es nuestro deber educarnos, estudiarlo, analizarlo; respetar nuestra profesión para exigir también respeto.”



Jorge Bazalar

Egresado de Actuación

Dramaturgo, director y actor peruano. Bachiller en arte dramático egresado de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, del primer taller de Ópalo teatro y distintos talleres nacionales e internacionales. Ganador de cinco concursos nacionales de dramaturgia.

“Los reconocimientos que he tenido como dramaturgo a lo largo de los años se deben en parte a mi formación en la ENSAD, me ha formado no solo como actor sino a conocer distintas áreas del teatro que me permiten tener distintos puntos de vista al momento de escribir.”



Luis Miguel Yovera

Egresado de Actuación

Actor de teatro, cine y televisión. Conocido por obras como El Fuego que hemos construido (2022), Cachorro está pedido (2022) y El enemigo (2022).

“En la ENSAD no solo puede desarrollar mi talento al máximo, sino entender que la actuación requiere de mucha disciplina, perseverancia y paciencia. Gracias a la ENSAD, tuve la oportunidad de grabar un cortometraje en Lazio, Italia en el marco de la Residencia Internacional de Cine – Castello Errante (2017).”



Berenicce Fernández

Egresada de Educación Artística

Licenciada en Educación Artística (ENSAD). Actriz, docente y gestora cultural. Con formación Mediación Cultural y Taller de Segmentación de Públicos en CONECTA del Ministerio de Cultura. Como profesora de teatro se desempeña en EBR, dirige el área pedagógica de Casa Cultural Colibrí, desde donde ha desarrollado talleres, conversatorios, encuentros y festivales culturales.

“Gracias a mi formación en la ENSAD he podido desarrollar proyectos culturales con enfoque pedagógico, y emprender un proyecto cultural enfocado en promover el arte dramático y su difusión en mi comunidad. Orgullosa embajadora ENSAD.”



Luis Enrique Cornejo

Egresado de Educación Artística

Gestor cultural. Coordinador de proyectos artísticos y educativos en la Municipalidad de Lima en sub gerencia de Educación. Director del elenco de teatro Escolar de la Municipalidad de Lima.

“Gracias a la formación profesional que recibí en la Ensad puedo desarrollar y ejecutar proyectos educativos a favor de la ciudadanía.”



Manuel Conde

Egresado de Educación Artística

Magister en Educación Artística, Licenciado en Educación Artística de la ENSAD, mediador de lectura, actor, director, además de cuentero, cuentista o narrador oral, especialista y promotor de la pedagogía de la ternura y la gratitud. A través de las historias y las palabras busca expandir la imaginación, la empatía, el oficio y reconocer que somos parte de una misma comunidad.

“En la Ensad pude obtener una formación óptima en pedagogía teatral teniendo la oportunidad de seguir mi formación con una maestría en artes escénicas y gracias a la excelencia de la formación obtener premios en artes escénicas como director de teatro y narrador oral escénicos.”

Nuestras Publicaciones

El Fondo Editorial forma parte de la Dirección de Investigación y es responsable de la implementación de la política editorial de la Ensad y por ende de la actividad editorial, brindando servicios a la comunidad de artistas profesionales y al público en general. De esa manera, contribuye a salvaguardar y generar conocimiento vinculado al arte y las culturas en beneficio de la construcción de ciudadanía.

En los últimos años, el Fondo Editorial Ensad ha publicado las investigaciones, las reflexiones y la dramaturgia de un centenar de autores nacionales e internacionales. Además, ha brindado una especial oportunidad de publicación y de acceso al conocimiento a los estudiantes y egresados Ensad, a través de sus revistas académicas, antologías de dramaturgia, libros de historia y teoría teatral, libros homenaje a personalidades del teatro peruano y libros que difunden las destacadas tesis desarrolladas por nuestros bachilleres, licenciadas y licenciados.

Entre sus últimas publicaciones se encuentran:

Artistas-investigadoras/es y producción de conocimiento desde la escena. Una filosofía de la praxis teatral. Tomo III

2022, 454 pp.

Coordinadores editores: Lucía Lora y Jorge Dubatti

Este tomo reúne veintidós trabajos de artistas-investigadoras/es de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Italia, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Además, en sus páginas se encuentran entrevistas a Eugenio Barba, Jorge Eines y Sergio Blanco. Con un enfoque hacia la creación-investigación, los temas son diversos y fascinantes, con una clara voluntad internacional y latinoamericana.

DESCARGA AQUÍ



4.º Encuentro Teórico Teatral Internacional Ensad

2022, 434 pp.

Publicación digital que reúne las seis conferencias magistrales y las cinco mesas de ponencias que se desarrollaron en el 4.º Encuentro Teórico Teatral Internacional Ensad (Ettien 2022), que giró en torno a las “Prácticas artísticas híbridas y esfera pública”. Este registro permitirá que la teoría discutida y presentada del 17 al 22 de octubre de 2022 pueda ser revisada para seguir promoviendo el análisis crítico y reflexivo desde las artes escénicas, específicamente, a partir del teatro y de su contexto social.

DESCARGA AQUÍ





Entre fuegos. Dramaturgia peruana del periodo de subversión armada y antisubversión

2022, 434 pp.

Autor: Percy Encinas Carranza.

Imprescindible estudio del investigador Percy Encinas que permite reconocer la realidad de los teatros peruanos con una propuesta de tipificación desde sus diversas categorías de creación, producción, circulación, etc. En sus páginas se desarrolla el análisis de cómo estas puestas en escena abordaron el conflicto armado interno, renombrado para el presente trabajo de investigación como periodo de subversión armada y antisubversión.

Solicitar libro físico al correo:

fondoeditorial@ensad.edu.pe

Dramaturgia joven III

2022, 248 pp. Edición física.

Autores: Conny Betzabé, Christopher Gaona, Flavio Giribaldi Rivera, Eddy Marco Martínez Ramírez, Pável Paniagua, Arny Ramírez y Alejandro Tagle

En esta tercera edición, resultado del Concurso de Dramaturgia Ensad 2021, los autores nos proponen escenarios poéticos y futuros distópicos, así como la referencia a hechos actuales cargados de violencia y desconcierto, sin dejar de lado el humor y la ternura. Siete autores de dramaturgia que se están consolidando en la escena peruana como una nueva generación de relevo.

DESCARGA AQUÍ

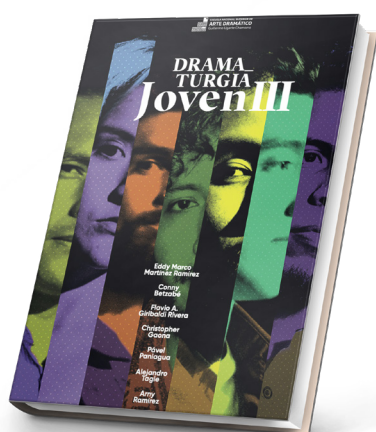
Estudio Teatro Investigación y creación Tercera etapa, año 5, n.º 6

2022

Autores: Fiorella Camus, Mario Zanatta, Rubén Bardales, Guadalupe Estofanero, Rebeca Ráez

Para esta edición, tras una convocatoria abierta a investigadores escénicos interesados en publicar sus trabajos, ensayos y reseñas, se han reunido interesantes enfoques de la investigación escénica contemporánea a nivel nacional y latinoamericano

REVISTA DIGITAL





Teatro para la escuela III

2022

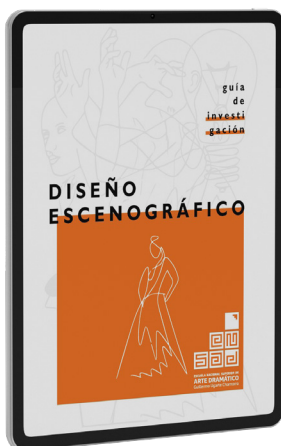
Autores: Isabel Muchaypiña, Anthony Arias, Yolanda Castillo, Ricardo Luna

Esta colección reúne obras de teatro escritas por alumnos de Educación Artística de la Ensad, orientadas especialmente a docentes y estudiantes. Este número cuenta con Oink Guaf de Isabel Muchaypiña, obra para primaria; y Condenados de Anthony Arias, Sueños de papel de Yolanda Castillo y Urpi de Ricardo Luna, obras para secundaria.

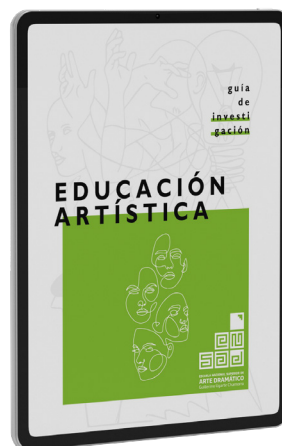
PUBLICACIÓN DIGITAL



**Guía
ACTUACIÓN**



**Guía
DISEÑO ESCENOGRÁFICO**



**Guía
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Guías de Investigación 2022 Procesos

Compartimos con los interesados e interesadas, lo trabajado por las Coordinaciones de Proyectos de Investigación de las tres carreras de la ENSAD, en el que se desarrollan los pasos a seguir en los procesos de investigación a nivel de bachillerato y de licenciatura.

Más información sobre el Fondo Editorial Ensad
editorial@ensad.edu.pe
fondoeditorial@ensad.edu.pe

Formación ENSAD

Bachillerato y Licenciatura en teatro

Régimen de estudios

Principios que sustentan la formación profesional en la ENSAD

Organización de las carreras

Perfil general de las y los ingresantes de la ENSAD

Perfil de egresado/a de Educación Artística, Diseño escenográfico y Actuación

Plan de estudios

02





Bachillerato y Licenciatura en teatro

Según Ley 30220, ley Universitaria en su tercera disposición complementaria final señala que la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático está autorizada a otorgar en nombre de la nación, el grado de bachiller y los títulos de licenciados respectivos, equivalentes a los otorgados en las universidades del país.

Régimen de estudios

Según el Artículo N°10 del Reglamento Académico ENSAD: “El régimen de estudios de la ENSAD tiene por objeto la formación profesional de artistas y profesionales de la educación artística dentro del marco de las Artes Escénicas, cuyo ámbito comprende la investigación, creación y técnica correspondientes a las disciplinas teatrales.”

Según el Artículo N°11 del Reglamento Académico ENSAD la institución: “forma artistas y docentes en teatro comprometidos con la realidad social, capaces de desarrollar proyectos artísticos y educativos inscritos y relacionados con el ámbito teatral, donde el equilibrio entre lo personal y lo colectivo generan aportes en la construcción del individuo y su sociedad”.

Principios que sustentan la formación profesional en la ENSAD

Según el Artículo N°12 del Reglamento Académico ENSAD: “La formación profesional en la ENSAD, en concordancia con lo regulado por el Estatuto, se sustenta en los siguientes principios:

- Formación inclusiva, transparente y equitativa;
- Formación social que implica la mirada de los/las artistas y docentes como individuos pertenecientes a colectividad, dentro del marco del reconocimiento y respeto a las diferencias;
- Inclusión en la expresión de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística;
- Desarrollo de prácticas culturales como elemento fundamental en proyectos artísticos y educativos;
- Búsqueda de la innovación sobre la base de la imaginación y la creatividad;
- Flexibilidad como respuesta al movimiento y los cambios en el contexto social;
- Desarrollo de principios éticos y deontológicos como parte de la formación integral de actores y actrices, diseñadores/as escenográficos/as y profesores/as en el ámbito del teatro y las artes escénicas”.



Organización de las carreras

La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” ofrece las carreras profesionales de:

1. **Educación Artística, Especialidad Arte Dramático.**
2. **Formación Artística, Especialidad Teatro, Mención Diseño Escenográfico**
3. **Formación Artística, Especialidad Teatro, Mención Actuación.**

Perfil general de las y los ingresantes de la ENSAD

Todo ingresante a la ENSAD debe contar con las siguientes cualidades:

- a)** Interés por el arte teatral en toda su complejidad y heterogeneidad.
- b)** Percepción e imaginación sensible aplicadas a la solución de problemas escénicos.
- c)** Óptima disposición para el trabajo en equipo.
- d)** Interés por la cultura universal.
- e)** Capacidad de observación y análisis.
- f)** Capacidad de abstracción para conceptualizar teóricamente y crear escénicamente.
- g)** Interés por la producción de conocimiento.



SI TIENES CURIOSIDAD por el mundo del escenario, y deseas comprender el arte teatral, aun sabiendo que requiere de mucha dedicación, entonces la ENSAD es tu camino.

SI TIENES UNA POTENTE IMAGINACIÓN y quieres aprender a canalizar tu creatividad, entonces la ENSAD es tu camino.

SI HAS TENIDO CONTACTO CON EL ARTE ESCÉNICO y quieres ser un profesional del arte dramático, enfrentándote a una serie de retos y brindando soluciones creativas a problemas escénicos, la ENSAD es tu camino.

SI TIENES CUALIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO, respetando y comprendiendo siempre la diversidad cultural de la cual se puede aprender y fomentar espacios de diálogo, entonces la ENSAD es tu camino.

SI TE INTERESA CONOCER A TRAVÉS DE LA LECTURA y de la vivencia, la diversidad de las expresiones culturales, la complejidad de los logros y retos en el devenir de la humanidad, entonces la ENSAD es tu camino.

SI QUIERES MEJORAR TU CONCENTRACIÓN PARA ENTENDER, interpretar y transmitir las ideas de una obra, entonces la ENSAD es tu camino.

SI ESTÁS DISPUESTO A ESCUCHAR, LEER, IMAGINAR Y SOBRE TODO A CREAR, entonces la ENSAD es tu camino.

SI ESTÁS DISPUESTO A APRENDER CON DISCIPLINA Y A DEDICARTE AL ARTE CON PASIÓN, entonces la ENSAD es tu camino.

¡Te damos la bienvenida!



Perfil de egresado/a de **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Las y los profesionales que egresen de la carrera de Educación Artística tendrán una alta valoración social. Destacarán por su solvencia en las artes escénicas y en el campo educativo, su capacidad de reinversión e innovación en todos los ámbitos de su quehacer profesional. Se desempeñarán en las siguientes funciones: impartiendo talleres, cursos, seminarios, conferencias, entre otros, además de gestionar proyectos educativos y culturales desde la práctica de las artes escénicas.

El sello distintivo de las y los profesionales en Educación Artística de la Ensad radica en su compromiso social, emprendimiento, promoción cultural y contribución al desarrollo de la investigación relacionada a las artes y la educación.



Perfil de egresado/a de **DISEÑO ESCENOGRÁFICO**

Las y los profesionales que egresan de Diseño Escenográfico de la ENSAD desarrollan proyectos que resuelven la configuración de la espacialidad del acontecimiento teatral. Al mismo tiempo, producen conocimiento a través del uso de tecnología aplicada y de investigación en el campo del diseño escénico, además de gestionar proyectos de Artes Escénicas con conocimiento de las políticas culturales del país y sus implicancias en nuestra cultura y sociedad. Adicionalmente, tendrán una alta valoración social, destacarán por su solvencia en las artes escénicas y su compromiso social desempeñando funciones principalmente de diseñador, realizador y/o técnico en actividades de: artes vivas y lenguajes audiovisuales, en el campo de dirección de arte, de la escenografía, vestuario, maquillaje, utilería, iluminación, medios audiovisuales y/o producción artística.



Perfil de egresado/a de **ACTUACIÓN**

Las y los profesionales que egresan de Actuación de la ENSAD son creadoras y creadores escénicos que construyen estructuras y discursos poéticos a través de la comunión entre su espacio, cuerpo y tiempo de alteridad teatral para crear propuestas interdisciplinarias articuladas con la cultura peruana contemporánea. Las egresadas/dos de Actuación producen conocimiento a través de la investigación teórico-práctica para innovar en el campo de las artes escénicas y dialogar con la comunidad académica nacional e internacional. Asimismo, son capaces de gestar proyectos escénicos mediante el estudio de las políticas culturales del país para desarrollar la sensibilidad y el pensamiento crítico de su sociedad.

Plan de estudios

Según el artículo N° 17 del Reglamento Académico: “Los planes de estudios de pregrado tienen una duración de diez (10) semestres académicos. Están compuesto de dos (2) semestres académicos por año, de acuerdo con la Ley N° 30220, Ley Universitaria, comprendiendo un mínimo de 200 créditos”.

Según la Resolución Directoral N° 136-2020-UE-ENSAD/DG con el cual se aprueban los Planes de Estudios Actualizados ENSAD 2021, los estudios en Actuación constan de 63 asignaturas y 258 créditos, los estudios en Diseño Escenográfico constan de 66 asignaturas y 241 créditos y los estudios en Educación Artística constan de 64 asignaturas y 240 créditos. Las asignaturas son de carácter teórico-práctico y teórico. Las asignaturas se dividen en cinco tipos de formación:

Formación general	Los cursos generales buscan dotar a las y los estudiantes de un conocimiento amplio y profundo de las artes escénicas además de estimular su creatividad, compromiso social y sentido crítico.
Formación específica	Los cursos específicos buscan dotar a las y los estudiantes de un conocimiento amplio y profundo de las distintas áreas del conocimiento que constituyen o se relacionan con su campo de estudio.
Asignaturas de investigación	Los cursos de investigación buscan estimular en las y los estudiantes la curiosidad propia de la investigación y dotar de las competencias necesarias para su ejercicio.
Prácticas preprofesionales	Los cursos de prácticas preprofesionales buscan preparar a las y los estudiantes en su desempeño con solvencia en el campo laboral.
Electivas	Los cursos electivos buscan propiciar la interdisciplinariedad del conocimiento y promover la formación de alianzas estratégicas entre estudiantes de las diferentes carreras. Estos cursos electivos corresponden a la oferta académica de las otras carreras de la ENSAD.



Plan de estudio - EDUCACIÓN ARTÍSTICA

I CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE TRABAJO EXPRESIVO	10	6
COGNICIÓN Y APRENDIZAJE I	3	3
TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DEL ARTE	3	3
TEORÍA Y ANÁLISIS DEL TEATRO	3	3
HISTORIA DEL PERÚ	3	3
TEMAS DE FILOSOFÍA	3	3
REDACCIÓN ACADÉMICA	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	28	24

III CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN I	8	5
ENTRENAMIENTO CORP-ORAL I	6	4
TALLER DE ARTES INTEGRADAS II	12	7.5
COGNICIÓN Y APRENDIZAJE III	3	3
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	3	3
LENGUA Y SOCIEDAD	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	35	25.5

V CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN III	8	5
EXPRESIÓN CORP-ORAL I	6	4
TALLER DE ARTES INTEGRADAS IV	12	7.5
PROGRAMA CURRICULAR I	3	3
EVALUACIÓN EDUCATIVA	3	3
DIDÁCTICA DEL ARTE DRAMÁTICO	3	3
TEATRO DEL CICLO XX - II	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	38	28.5

VII CICLO	HS	CRS
PROYECTO DE ACTUACIÓN I	10	6
FACILITACIÓN DE APRENDIZAJES EN EL NIVEL SECUNDARIA	4	2.5
GAMIFICACIÓN Y TICS	3	3
ORÍGENES DEL TEATRO	3	3
LENGUAJE AUDIOVISUAL	3	3
LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL PERÚ	3	3
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	4	4
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	24.5

IX CICLO	HS	CRS
DIRECCIÓN ESCÉNICA I	4	2.5
ELECTIVO I	3	3
FACILITACIÓN DE APRENDIZAJES EN EL NIVEL INICIAL	6	3.5
GESTIÓN DE PROYECTOS II	3	3
CULTURAS TEATRALES EN LOS ANDES, LA AMAZONÍA Y LOS NUEVOS CONTEXTOS URBANOS	3	3
POESÍA CONTEMPORÁNEA	3	3
SEMINARIO DE TESIS II	6	6
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	28	24

II CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE COMPOSICIÓN ESCÉNICA	10	6
TALLER DE ARTES INTEGRADAS I	12	7.5
COGNICIÓN Y APRENDIZAJE II	3	3
TEATRO DEL SIGLO XXI	3	3
EPISTEMOLOGÍA	3	3
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	34	25.5

IV CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN II	8	5
ENTRENAMIENTO CORP-ORAL II	6	4
TALLER DE ARTES INTEGRADAS III	12	7.5
DIDÁCTICA GENERAL	3	3
TEATRO DEL CICLO XX - I	3	3
CINCO ASIGNATURAS - TOTAL	32	22.5

VI CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN IV	8	5
EXPRESIÓN CORP-ORAL II	6	4
OBSERVACIÓN Y AYUDANTÍA	4	2.5
PROGRAMA CURRICULAR II	3	3
ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	3	3
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	3
TEATRO DEL RENACIMIENTO A LA MODERNIDAD	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	23.5

VIII CICLO	HS	CRS
PROYECTO DE ACTUACIÓN II	10	6
FACILITACIÓN DE APRENDIZAJES EN EL NIVEL PRIMARIA	4	2.5
GESTIÓN DE PROYECTOS I	3	3
TEATRO PERUANO	3	3
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	3	3
POSICIONES DE LA IDENTIDAD: GÉNERO, RAZA, CLASE Y NACIÓN	3	3
SEMINARIO DE TESIS I	4	4
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	24.5

X CICLO	HS	CRS
DIRECCIÓN ESCÉNICA II	4	2.5
ELECTIVO II	3	3
FACILITACIÓN DE APRENDIZAJES EN EL NIVEL SUPERIOR	6	3
PERFORMANCE, ARTE Y CIUDADANÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO	3	3
SEMINARIO DE TESIS III	6	6
CINCO ASIGNATURAS - TOTAL	22	17.5



Plan de estudio - DISEÑO ESCENOGRAFICO

I CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE TRABAJO EXPRESIVO	10	6
FUNDAMENTOS GRÁFICOS DEL DISEÑO I	5	3.5
ESCENOGRAFÍA Y POÉTICAS CONTEMPORÁNEAS	3	3
HISTORIA DEL PERÚ	3	3
TEORÍA Y ANALISIS DEL TEXTO TEATRAL	3	3
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA	3	3
REDACCIÓN ACADÉMICA	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	24.5

III CICLO	HS	CRS
DISEÑO ESCENOGRAFICO I	8	5.5
VIDEO Y SONIDO I	4	3
TÉCNICAS PARA LA EXPRESIÓN VISUAL I	5	3.5
TÉCNICAS DEL ESCENARIO II	4	2.5
FUNDAMENTOS DE LA CRÍTICA CULTURAL	3	3
LITERATURA Y SOCIEDAD EN EL PERÚ	3	3
POSICIONES DE LA IDENTIDAD EN EL PERÚ	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	23.5

V CICLO	HS	CRS
DISEÑO ESCENOGRAFICO III	8	5.5
ILUMINACIÓN PARA LA ESCENA I	4	3
DISEÑO DEL PERSONAJE I	4	3
TÉCNICAS PARA LA EXPRESIÓN VISUAL III	4	3
TÉCNICAS DEL ESCENARIO IV	4	2.5
TEATRO DEL SIGLO XX - I	3	3
PERFORMANCE, ARTE Y CIUDADANÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	23

VII CICLO	HS	CRS
PROYECTO ESCÉNICO Y PUESTA EN ESPACIO I	10	6
ILUMINACIÓN PARA LA ESCENA III	4	3
PRODUCCIÓN TEATRAL II	3	2.5
TÉCNICAS DEL ESCENARIO VI	4	2.5
TEATRO DEL RENACIMIENTO A LA MODERNIDAD	3	3
TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE ARTE	3	3
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	23

IX CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE DISEÑO I	10	6
DIRECCIÓN ESCÉNICA I	4	3
TEATRO ORIENTAL CONTEMPORÁNEO	3	3
LAS ARTES VISUALES EN EL PERÚ	3	3
SEMINARIO DE TESIS II	8	8
ELECTIVO I	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	31	26

II CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE COMPOSICIÓN ESCÉNICA	10	6
FUNDAMENTOS GRÁFICOS DEL DISEÑO II	4	3
TÉCNICAS DEL ESCENARIO I	6	4
CINE CONTEMPORÁNEO	3	3
TEATRO PERUANO Y LATINOAMERICANO	3	3
LENGUA Y SOCIEDAD	3	3
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	32	25

IV CICLO	HS	CRS
DISEÑO ESCENOGRAFICO II	8	5.5
VIDEO Y SONIDO II	5	3.5
TÉCNICAS PARA LA EXPRESIÓN VISUAL II	4	3
TÉCNICAS DEL ESCENARIO III	4	2.5
TEATRO DEL SIGLO XXI	3	3
TEMAS DE FILOSOFÍA	3	3
PSICOANÁLISIS Y SOCIEDAD	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	23.5

VI CICLO	HS	CRS
DISEÑO ESCENOGRAFICO IV	8	5.5
ILUMINACIÓN PARA LA ESCENA II	4	3
DISEÑO DEL PERSONAJE II	4	3
PRODUCCIÓN TEATRAL I	3	2
TÉCNICAS DEL ESCENARIO V	5	3
TEATRO DEL SIGLO XX - II	3	3
ANÁLISIS Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	30	22.5

VIII CICLO	HS	CRS
PROYECTO ESCÉNICO Y PUESTA EN ESPACIO I	12	7
NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ESCENA CONTEMPORÁNEA	4	3
ORIGENES DEL TEATRO, ORIENTE Y OCCIDENTE	3	3
POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN CULTURAL	3	3
POESÍA CONTEMPORÁNEA	3	3
SEMINARIO DE TESIS I	7	7
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	32	26

X CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE DISEÑO II	10	6
DIRECCIÓN DE ARTE PARA EL TEATRO	6	4
CULTURAS TEATRALES EN LOS ANDES, LA AMAZONÍA Y LOS NUEVOS CONTEXTOS URBANOS	3	3
SEMINARIO DE TESIS III	8	8
ELECTIVO II	3	3
CINCO ASIGNATURAS - TOTAL	32	24



ACTUACIÓN Lista de asignaturas con créditos y horas

Plan de estudio - ACTUACIÓN

I CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE TRABAJO EXPRESIVO	10	6
TÉCNICA CORP-ORAL I	8	5
TEATRO PERUANO	3	3
HISTORIA DEL PERÚ	3	3
REDACCIÓN ACADÉMICA	3	3
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA LITERARIA	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	30	23

II CICLO	HS	CRS
LABORATORIO DE COMPOSICIÓN ESCÉNICA	10	6
TÉCNICA CORP-ORAL II	8	5
TEATRO LATINOAMERICANO	3	3
CINE CONTEMPORÁNEO	3	3
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA	3	3
LITERATURA Y SOCIEDAD	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	30	23

III CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN I	12	7
EL CUERPO EN LA ACCIÓN	6	4
LA VOZ EN LA ACCIÓN	6	4
TEORÍA Y ANÁLISIS DEL TEATRO	3	3
TEATRO DEL SIGLO XXI	3	3
CINE PERUANO	3	3
LENGUA Y SOCIEDAD	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	36	27

IV CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN II	12	7
EL CUERPO EN EL PERSONAJE	6	4
LA VOZ EN EL PERSONAJE	6	4
LA ACTUACIÓN EN EL AUDIOVISUAL	4	3
TEATRO DEL SIGLO XX - I	3	3
FUNDAMENTOS DE LA CRÍTICA CULTURAL	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	34	24

V CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN III	12	7
EL CUERPO EN LA BIOMECAÁNICA	6	4
LA VOZ EN EL CLOWN	6	4
TEATRO DEL SIGLO XX - II	3	3
PERFORMANCE, ARTE Y CIUDADANÍA EN EL ESPACIO PÚBLICO	3	3
TEMAS DE FILOSOFÍA	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	33	24

VI CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN IV	12	7
EL CUERPO Y LOS VIEWPOINTS	6	4
LA VOZ CANTADA	6	4
TALLER DE ESCRITURA ESCÉNICA I	4	4
TEATRO DEL RENACIMIENTO A LA MODERNIDAD	3	3
TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DEL ARTE	3	3
PSICOANÁLISIS Y SOCIEDAD	3	3
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	37	28

VII CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN V	12	7
EL CUERPO Y LA DANZA CONTEMPORÁNEA	6	4
TALLER DE ESCRITURA ESCÉNICA II	4	4
ORÍGENES DEL TEATRO	3	3
POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN CULTURAL	3	3
TECNOLOGÍAS PARA LA ESCENA CONTEMPORÁNEA	4	4
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	6	6
SIETE ASIGNATURAS - TOTAL	38	31

VIII CICLO	HS	CRS
ACTUACIÓN IV	12	7
EL CUERPO EN LA PERFORMANCE	6	4
PRODUCCIÓN TEATRAL	4	4
ARTES VISUALES EN PERÚ	3	3
SEMINARIO DE TESIS I	6	6
POESÍA CONTEMPORÁNEA	3	3
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	34	27

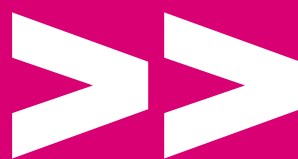
IX CICLO	HS	CRS
PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I	8	5
EL CUERPO DESDE LA DANZA FOLKLÓRICA	6	4
ELECTIVO I	3	3
DIRECCIÓN ESCÉNICA I	4	4
CULTURAS TEATRALES EN LOS ANDES, LA AMAZONÍA Y EN LOS NUEVOS CONTEXTOS URBANOS	3	3
SEMINARIO DE TESIS II	6	6
SEIS ASIGNATURAS - TOTAL	30	25

X CICLO	HS	CRS
PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II	8	5
ELECTIVO II	3	3
DIRECCIÓN ESCÉNICA II	4	4
SEMINARIO DE TESIS III	6	6
CUATRO ASIGNATURAS - TOTAL	21	18

Proceso de Admisión 2023

Regulado mediante el Reglamento Académico aprobado por Resolución Directoral N° 039-2020 UE ENSAD/DG y por las modificatorias en la Resolución Directoral N° 066-2020-UE ENSAD/DG.

03



REGLAMENTO

SECCIÓN XII PROCESO DE ADMISIÓN

Artículo N° 109 .- La admisión es el proceso por el cual se determina el ingreso a la ENSAD. Se sustenta en la evaluación de méritos considerando el Perfil del Ingresante y estableciendo los criterios y mecanismos que aseguren la selección de postulantes idóneos, en relación con su futuro desempeño artístico-teatral y docente y de acuerdo a las normas académicas dispuestas en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular.

Artículo N° 110 .- La admisión a la ENSAD se realiza mediante concurso público, previa definición de plazas y como máximo dos veces por año.

El Artículo N° 111 del Reglamento Académico ha sido modificado por Resolución Directoral N° 066-2020-UE ENSAD/DG

Artículo N° 111.- El proceso de admisión debe realizarse con un criterio integral, fuera de toda forma de intolerancia, discriminación o consideración de otra índole de acuerdo con la legislación vigente, contribuyendo a la creación de una sociedad inclusiva y sin barreras.

Por lo tanto, este proceso se sustenta en los principios y fines sobre los cuales la ENSAD se rige, declarados estos en el artículo N° 6, numeral 6.1.8 y en el artículo N° 7, numerales 7.1.5 y 7.2.2 del Estatuto ENSAD 2020, así como en concordancia con sus valores institucionales declarados en el artículo N° 8 numeral 8.2 del Reglamento Interno 2020 y en el artículo N° 8 numeral 8.2 del presente Reglamento Académico 2020.

Artículo N° 112 .- El proceso de admisión es supervisado por la Dirección Académica y está a cargo de el/la Coordinador/a Académico/a y Jefes/as de las carreras profesionales, que tienen como propósito la planificación, organización, ejecución y evaluación de los procesos de admisión en sus distintas modalidades, cumpliendo las funciones y asumiendo las responsabilidades siguientes:

112.1 Planificar y organizar el proceso de admisión, fijando procedimientos, estrategias, potencial humano y recursos materiales.

112.2 Normar, organizar, ejecutar y supervisar el proceso de inscripción y registro de postulantes.

112.3 Administrar y supervisar con estricta reserva el procedimiento relacionado con la preparación de la prueba, su reproducción, encuadernado y traslado.

112.4 Llevar a cabo los procesos de admisión con las máximas medidas de seguridad, equidad y transparencia.

112.5 Implementar otras acciones que optimicen los procesos de admisión.

Artículo N° 113 .- El/la Director/a Académico/a coordina con el/la Director/a General de la ENSAD los procedimientos y cronograma de actividades relacionados con la organización, conducción y control de los exámenes de admisión en sus distintas modalidades.

Artículo N° 114 .- El proceso de admisión consta de las siguientes modalidades de ingreso:

114.1 Ordinario: consiste en un conjunto de requisitos y documentación con la que deberán cumplir los/las postulantes que van a rendir el examen ordinario de ingreso. Se realizará mediante la aplicación de pruebas de aptitud artística, Prueba de redacción y juicio crítico y Prueba Psicológica orientadas a los requerimientos específicos de cada carrera de Arte Dramático de la ENSAD.

114.2 Extraordinario:

- a) Primeros y segundos puestos de Educación Secundaria, serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- b) Convenios de Cooperación Interinstitucional, serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- c) Profesionales titulados en otras carreras profesionales, serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- d) Nivelación Académica, ingreso directo según vacantes ofertadas.

Mediante Resolución Directoral N° 066-2020 se ha incorporado al Reglamento Académico, el numeral 114.3 según el detalle siguiente:

114.3 Por condición de persona con discapacidad: La ENSAD reservará el 5% de las vacantes establecidas para las carreras de Formación Artística, especialidad Teatro (Actuación y Diseño Escenográfico) y el 5% de las vacantes establecidas para la carrera de Educación Artística, especialidad Arte Dramático, para la postulación de personas con discapacidad. El acceso a estas vacantes será previa aprobación de las pruebas de ingreso.

- a) Las personas que se inscriban en esta modalidad deberán acreditar su condición de acuerdo a lo señalado en el capítulo XII de la Ley N° 29973 presentando su inscripción en el registro de personas con discapacidad en Conadis.
- b) Los postulantes deberán aplicar a las pruebas de Aptitud artística, Redacción y juicio crítico y Prueba psicológica.
- c) Los postulantes que acrediten primer o segundo puesto en Educación Secundaria serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- d) Los postulantes que formen parte de algún Convenio de Cooperación Interinstitucional serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- e) Los postulantes con la condición de profesionales titulados por universidades o con equivalencia universitaria, serán exonerados de la Prueba de redacción y juicio crítico.
- f) Los participantes del programa de Nivelación Académica podrán acceder al ingreso directo según vacantes ofertadas.
- g) Los responsables del proceso de admisión deberán solicitar a la Dirección General, con conocimiento de la Dirección Académica, la contratación de los especialistas necesarios quienes, con la participación de los profesionales del departamento de Bienestar Estudiantil, adecuarán las pruebas de admisión comprendiendo a las personas con discapacidad.

Artículo N° 115 .- El Examen de Admisión Ordinario comprende tres pruebas en el siguiente orden y con carácter eliminatorio; siendo la aprobación de una, requisito indispensable para rendir la siguiente:

115.1 1° Prueba de aptitud artística según especialidad.

115.2 2° Prueba de redacción y juicio crítico.

115.3 3° Prueba Psicológica, **esta prueba no es de carácter eliminatorio.**

La nota que permitirá elaborar el cuadro de méritos para la asignación de vacantes será el promedio simple obtenido de la nota de la Prueba de Aptitud Artística y la nota de la Prueba de Redacción y Juicio Crítico. **Sólo se consideran para la elaboración del promedio las notas aprobatorias a partir del 11.00 (once).**

Artículo N° 116 .- Para la prueba de aptitud artística se conformará tres subcomisiones específicas para cada carrera:

116.1 Sub-comisión de Admisión para la Carrera de Formación Artística, especialidad Teatro, mención Actuación: Será conformada por el Jefe/a de Carrera de la especialidad, quien asumirá el cargo de presidente/a de la sub-comisión, y dos profesores/as convocados/as por el/la presidente/a de la sub-comisión.

116.2 Sub-comisión de Admisión para la Carrera de Formación Artística, especialidad Teatro, mención Diseño Escenográfico: Será conformada por el Jefe/a de Carrera de la especialidad, quien asumirá el cargo de presidente/a de la sub-comisión, y dos profesores/as convocados/as por el presidente de la sub-comisión.

116.3 Sub-comisión de Admisión para la Carrera de Educación Artística, especialidad Arte Dramático: Será conformada por el Jefe/a de Carrera de la especialidad, quien asumirá el cargo de presidente/a de la sub-comisión, y dos profesores/as convocados/as por el presidente de la sub-comisión.

Artículo N° 117 .- La prueba de aptitud artística será específica para cada especialidad y es de carácter eliminatorio, corresponde a la **FASE I:**

117.1 Formación Artística, especialidad Teatro, mención Actuación y Educación Artística, especialidad Arte Dramático:

La prueba de aptitud artística comprende las siguientes pruebas:

Prueba N°1 Interpretación actoral

- Presentación de una escena.
- La duración deberá ser de mínimo dos y máximo cuatro minutos de duración.
- Esta prueba considera la capacidad de análisis de texto e interpretación actoral.

Prueba N°2 Improvisación

- Presentación de la misma escena incluyendo uno o más elementos escénicos planteados por el jurado para la construcción de un nuevo sentido.
- Mínimo tres, máximo cinco minutos de duración.
- Esta prueba considera la capacidad creativa de improvisación y composición escénica.

Prueba N°3 Construcción de imágenes corporales

- A partir del tema surgido del uso de los elementos anteriores realizar una composición corporal.
- Duración: tres minutos.
- Esta prueba considera la capacidad de abstracción y las destrezas corporales.

La prueba de aptitud artística está comprendida por:

Prueba N° 1 - Dibujo de Modelo:

- Técnica grafito o carboncillo a mano alzada.
- Tiempo de duración: 1 hora y 30 minutos
- Esta prueba considera la capacidad de observación.

Parte 2 Composición y dibujo.

- Bocetado, apuntes y estudios.
- Dibujo creativo a color, sobre un texto dado, técnica libre.
- Tiempo de duración: 1 hora y 30 minutos
- Esta prueba considera la percepción y la imaginación sensible, así como la capacidad de abstracción.

Parte 3 - Boceto escenográfico

- Interpretación, representación y composición tridimensional de una acotación escenográfica en un texto dramático.
- Boceto a color, técnica libre a mano alzada.
- Tiempo de duración: 2 horas
- Esta prueba considera la percepción y la imaginación sensible y la capacidad de abstracción para conceptualizar teóricamente y crear escénicamente.

Artículo N° 118 .- La Prueba de redacción y juicio crítico está a cargo del Coordinador/a del Área de Proyectos de Investigación. Consistirá en la elaboración manual de un ensayo con argumento claramente expuesto y realizado presencialmente, en base a un tema específico y bibliografía propuesta por la ENSAD. La extensión de este ensayo no debe ser mayor a dos páginas. Es de carácter eliminatorio.

Artículo N° 119 .- La Prueba de Redacción y Juicio Crítico será elaborada y calificada por la Dirección de Investigación ENSAD. Es de carácter eliminatorio.

Artículo N° 120 .- La prueba Psicológica estará a cargo del psicólogo/a del área de Bienestar Estudiantil, sin peso eliminatorio.

Artículo N° 121 .- Las personas que hayan sido condenadas por el delito de terrorismo o apología al terrorismo, en cualquiera de sus modalidades, están impedidas de postular a la ENSAD.

El artículo 122° del Reglamento Académico ha sido modificado, siendo el texto sustitutorio, el siguiente:

Artículo N° 122.- El ingreso a la ENSAD será por Carreras Profesionales y en estricto orden de mérito según las notas aprobatorias obtenidas en el concurso de admisión o hasta completar las vacantes propuestas por la Dirección Académica, aprobadas oportunamente por el/la Director/a General.

122.1 Para establecer el número de vacantes por carrera profesional, la Dirección Académica informará a la Dirección General sobre la propuesta de los jefes de Carrera evaluando la capacidad de la oferta educativa, análisis de factores presupuestales, plana docente, infraestructura y otros puntos que oportunamente se determinen como considerandos importantes.

122.2 La propuesta del número de vacantes deberá ser enviada a la Dirección General en el tiempo adecuado, de modo que estas sean incluidas en la publicación del prospecto de admisión correspondiente.

Vacantes

Educación Artística
Diseño Escenográfico
Actuación

04 >>

Total de vacantes ENSAD 2023

R.D. N°124-2022-UE ENSAD/DG

Para el presente proceso de Admisión 2023 ENSAD se ha establecido el siguiente número de vacantes.

Admisión 2023 ENSAD	Cantidad
Total de vacantes para Educación Artística	50
Total de vacantes para Diseño Escenográfico	25
Total de vacantes para Actuación	60
Total de vacantes 2023	135

Vacantes para **Educación Artística** por modalidad de ingreso

Modalidad de ingreso	Cantidad
Ingreso ordinario	31
Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	15
Personas con discapacidad Art.114.3°	2
Ingreso de personas víctimas del período de violencia	2
Total de vacantes para Educación Artística	50

Detalle del ingreso extraordinario (1) Art. 124°

(1) INGRESO EXTRAORDINARIO (1) Art. 124°	Cantidad
124.1 Primeros Puestos de Educación Secundaria de los dos últimos años. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	2
124.2 Seleccionados de la Pre-ENSAD, ingreso directo según vacantes ofertadas.	11
124.3 Convenios de Cooperación Interinstitucional. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
124.4 Profesionales titulados de otras carreras. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
TOTAL Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	15

Vacantes para **Diseño Escenográfico** por modalidad de ingreso

Modalidad de ingreso	Cantidad
Ingreso ordinario	15
Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	8
Personas con discapacidad Art.114.3°	1
Ingreso de personas víctimas del período de violencia	1
Total de vacantes para Diseño Escenográfico	25

Detalle del ingreso extraordinario (1) Art. 124°

(1) INGRESO EXTRAORDINARIO (1) Art. 124°	Cantidad
124.1 Primeros Puestos de Educación Secundaria de los dos últimos años. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
124.2 Seleccionados de la Pre-ENSAD, ingreso directo según vacantes ofertadas.	5
124.3 Convenios de Cooperación Interinstitucional. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
124.4 Profesionales titulados de otras carreras. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
TOTAL Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	8



Vacantes para **Actuación** por modalidad de ingreso

Modalidad de ingreso	Cantidad
Ingreso ordinario	36
Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	18
Personas con discapacidad Art.114.3°	3
Ingreso de personas víctimas del período de violencia	3
Total de vacantes para Actuación	60

Detalle del ingreso extraordinario (1) Art. 124°

(1) INGRESO EXTRAORDINARIO (1) Art. 124°	Cantidad
124.1 Primeros Puestos de Educación Secundaria de los dos últimos años. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	2
124.2 Seleccionados de la Pre-ENSAD, ingreso directo según vacantes ofertadas.	14
124.3 Convenios de Cooperación Interinstitucional. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
124.4 Profesionales titulados de otras carreras. (Solo exonerados de la Prueba de Redacción y juicio Crítico)	1
TOTAL Ingreso extraordinario (1) Art. 124°	18

Inscripción al proceso de Admisión 2023

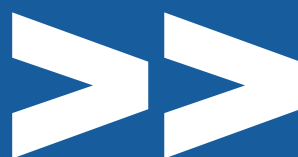
Plazo de inscripción

Documentos obligatorios para la inscripción al proceso
de admisión 2023

Inversión económica

Charlas informativas sobre el proceso de admisión

05



Plazo de inscripción

	INICIO	FIN
Inscripciones	06 de febrero (10:00 a.m.)	01 de marzo (6:00 p.m.)

Documentos obligatorios para la inscripción al proceso de admisión 2023:

Los documentos deben adjuntarse en nuestro formulario virtual, de forma escaneada y en buena resolución, que permita la lectura y verificación de los datos. De ser fotografías, deben ser con la mejor iluminación posible y sin distorsión de los documentos.

Todos los documentos que tengan información por las dos caras deberán ser escaneados o fotografiados por ambos lados (anverso y reverso).

1. DNI.
2. Comprobante de pago
3. Declaración Jurada. ([Ver aquí el documento](#))
4. Certificados originales de educación secundaria: si los estudios fueron realizados en el extranjero, los certificados deben ser visados previamente por el consulado peruano en el país de procedencia, revalidados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de haber estudiado en un país no hispano hablante deben ser traducidos oficialmente.
 - Si los estudios fueron realizados en el extranjero, los certificados deben ser visados previamente por el consulado peruano en el país de procedencia, revalidados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de haber estudiado en un país no hispano hablante deben ser traducidos oficialmente.
 - En caso obtengas una vacante de ingreso, tienes que regularizar la entrega del documento el 20 de marzo. Si tu certificado es digital, emitido por MINEDU, no es necesario la entrega del documento en físico.
5. Una foto a color en formato JPG, con fondo blanco, sin gafas y accesorios en la cabeza. (puede utilizar la cámara del celular).
6. Certificado de Antecedentes Policiales. Se exonera la presentación de dicho documento para menores de edad. Link para conocer el trámite digital: <https://www.youtube.com/watch?v=VjSojCDubYg>
7. Carnet de CONADIS (En caso de personas con discapacidad).
8. Documento oficial que certifique el primer o segundo puesto de educación secundaria con una antigüedad máxima de dos años. (Solo para postulantes de la Modalidad Extraordinaria: Primer y Segundo Puesto de Educación Secundaria).
9. Diploma de Titulación. (Solo para postulantes de la Modalidad Extraordinaria: Segunda Carrera Profesional).

Se recibirán inscripciones con todos los requisitos y documentos subidos en nuestro formulario de admisión hasta las 06:00 pm. del 01 de marzo de 2023.

Formulario de Admisión

<https://forms.gle/ext3uUsd6rLomVDo7>

Guía de Admisión 2023

<https://www.ensad.edu.pe/serv-academicos/admision>

Inversión económica

DETALLE	COSTO
Prospecto digital	SIN COSTO
Inscripción al proceso de Admisión 2023	S/.320.00

Pago en el Banco de la Nación a través de:

1. Agencia del Banco de la Nación. Realizar un depósito a la cuenta corriente de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS ENSAD N° 00068359511.

2. Agente Multired (Agente del Banco de la Nación). Realizar un depósito a la cuenta corriente de RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS ENSAD: N° 00068359511. Si el pago en agente no admite el monto íntegro, se puede abonar en dos partes. En dicho caso, deberá enviar ambos vouchers en su expediente virtual.

3. Transferencias interbancarias: En caso de realizar transferencia bancaria o interbancaria a continuación te indicamos el **N° de código de cuenta interbancaria CCI N° 018 068 00006835951170**.

Recuerda:

- En caso de realizar un pago diferido (no inmediato) la validación de tu pago toma 3 días hábiles.
- En caso de realizar la transferencia interbancaria, se sugiere solicitar apoyo de un asesor acreditado de tu banca por teléfono para realizar una transferencia interbancaria a una cuenta corriente.
- Se sugiere realizar el pago con anticipación y en centros bancarios. Si realizas el pago en agencias o agentes ten en cuenta que estas cuentan con un monto de operaciones que pueden recaudar durante el día, de haber alguna inconsistencia en las agencias la Ensad no tiene responsabilidad

Charlas informativas sobre el proceso de admisión

Si ya te inscribiste, te invitamos a participar en las charlas informativas, resolveremos tus dudas, aquí las fechas:

Charlas informativas virtuales		
Carreras	Fecha	Hora
Educación artística	3 de marzo	10:00 hrs.
Diseño escenográfico	3 de marzo	12:00 hrs.
Actuación	3 de marzo	16:00 hrs.

FASE I

Aptitud Artística

(Esta fase es eliminatoria)

Los y las postulantes que obtengan nota a partir de 11.00, pasarán a la siguiente fase.

POSTULANTES DE ACTUACIÓN Y DE EDUCACIÓN >

Aspectos generales

Prueba N° 1 - Interpretación actoral

Prueba N° 2 - Improvisación

Prueba N° 3 - Construcción de imágenes corp-orales

POSTULANTES DE DISEÑO ESCENOGRÁFICO >

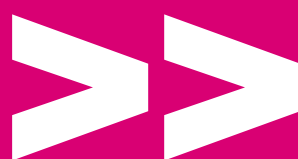
Aspectos generales

Prueba N° 1 - Dibujo de modelo

Prueba N° 2 - Composición y dibujo

Prueba N° 3 - Boceto escenográfico

06



Aptitud Artística para postulantes de Educación Artística y Actuación

Esta fase está compuesta por:

- La prueba de interpretación actoral.
- La prueba de improvisación.
- La prueba de imágenes corporales.

Aspectos generales:

- Las tres pruebas se realizarán de manera presencial en la sede Miraflores los días 06, 07 y 08 de marzo de 08:00am a 08:00pm.
- Las tres pruebas suman una duración aproximada de 15 minutos.
- Los y las postulantes deberán estar listos para rendir su evaluación 15 minutos antes de la hora en que haya sido programada.
- El cronograma de evaluación se realizará de manera aleatoria.
- El cronograma de evaluación se publicará en el portal institucional de Ensad el día jueves 02 de marzo.

Aspectos de la PRUEBA N° 1 de INTERPRETACIÓN ACTORAL y PRUEBA N° 2 de IMPROVISACIÓN

Estas pruebas se relacionan directamente y consisten en la presentación de un monólogo completo designado por ENSAD.

(Consultar Anexos: Monólogo A y Monólogo B). Los postulantes deberán elegir uno de los dos monólogos indicados y representarlo en escena.

- Presentación de la primera propuesta del monólogo; planteada por el postulante.
- Presentación de una segunda propuesta del monólogo; incorporando las indicaciones realizadas por el jurado evaluador luego de la primera presentación.
- Mínimo tres, máximo cinco minutos de duración en cada presentación.
- Esta prueba considera la capacidad de análisis de texto, interpretación actoral, creatividad y pensamiento resolutivo en escena.

Aspectos de la PRUEBA N° 3 DE CONSTRUCCIÓN DE IMÁGENES CORP-ORALES (*)

Esta prueba se complementa en las pruebas anteriores brindando al postulante un acercamiento distinto al monólogo que hubiera elegido.

- Presentación de una construcción corp-oral, a partir del monólogo elegido.
- Mínimo un minuto, máximo dos minutos.
- Esta prueba considera la capacidad de abstracción y las destrezas corporales.

(*) Entendemos por Construcción corp-oral a una secuencia creativa que integre movimientos corporales y propuestas orales con el monólogo seleccionado para la prueba de interpretación actoral.

Los movimientos corporales y propuestas orales que integren esta construcción pueden ser libres o coreografiados. Para esta propuesta el monólogo elegido puede ser intervenido de diferentes maneras, es decir, se puede utilizar sólo algunas partes del texto, cantar el texto, ordenar el texto de manera personal, combinar diferentes partes del texto, etc.

Esta secuencia debe ser producto de las imágenes, sensaciones o ideas, producidas por el monólogo seleccionado.

Esta prueba considera la capacidad de abstracción, la creatividad, así como las destrezas vocales y corp-orales del postulante.

Aptitud Artística para postulantes de Diseño Escenográfico

Está compuesta por:

- la prueba de dibujo de modelo
- la prueba de boceto escenográfico
- la prueba de composición y dibujo

Aspectos generales

La evaluación de la aptitud artística para postulantes de Diseño Escenográfico se evalúa en la forma de trazar sobre el papel, la organización del espacio y el control del tiempo.

La evaluación de la aptitud artística para postulantes de Diseño Escenográfico consta de tres pruebas que se realizarán el 08 de marzo 2023 de manera presencial.

Considerando el siguiente horario:

9:00 a.m.	Inicio de las pruebas N° 1 y N° 2
12:00 p.m.	Fin de las pruebas N°1 y N°2
12:30 p.m.	Inicio de la prueba N°3
2:30 p.m.	Fin de la prueba N°3

Requerimientos:

- 3 cartulinas blancas.
- Colores, acuarelas, pinceles u otro material a elección del postulante.
- Lápices, hb, grafito 2b, 4b.
- Tajador.
- Borrador.

Aptitud artística para Diseño Escenográfico

Prueba N° 1 de DIBUJO DE MODELO y Prueba N° 2 COMPOSICIÓN Y DIBUJO

La prueba N°1 (dibujo de modelo) evalúa la capacidad de observación y la prueba N°2 (composición y dibujo) considera la percepción y la imaginación sensible, así como la capacidad de abstracción.

Estas pruebas se desarrollarán a través de actividades indicadas por los/las jurados y consistirán en:

- a. Proponer una composición tridimensional a partir de un texto y con los objetos que se les facilitarán el día de la prueba.
- b. Desarrollar un (1) dibujo de la composición realizada, a mano alzada y sin el uso de reglas.
- c. El tiempo efectivo del desarrollo de esta prueba es: 3 horas.

Aptitud artística para Diseño Escenográfico

Prueba N° 3 de BOCETO ESCENOGRÁFICO

Esta prueba de boceto escenográfico evalúa la percepción y la imaginación sensible y la capacidad de abstracción para conceptualizar teóricamente y crear escénicamente a partir de un texto de dramaturgia. Consiste en:

- a. Desarrollar un (1) boceto a color, en técnica libre a mano alzada a partir de la interpretación, representación y composición tridimensional de una acotación escenográfica de un texto dramático.
- b. El texto se entregará al inicio de la prueba.
- c. Durante la prueba el/la postulante podrá realizar las anotaciones y consultas al jurado las cuales serán contestadas para todo el conjunto de postulantes.
- d. Al finalizar el tiempo de la prueba, cada postulante deberá mostrar su boceto desarrollado.
- e. El tiempo efectivo del desarrollo de esta prueba: 2 horas.

FASE II

Redacción y

Juicio Crítico

(Esta fase es eliminatoria)

Pasan a esta fase los y las postulantes de todas las carreras que hayan aprobado la fase anterior con nota aprobatoria de 11.00 (once) como mínimo.

07



Prueba de redacción y juicio crítico (13 de marzo)

Esta prueba es para las y los postulantes de todas las carreras que aprobaron en la Fase I de Aptitud Artística y es de carácter eliminatorio. A través de la lectura de textos académicos, se evalúan las siguientes competencias:

- Utiliza las convenciones del lenguaje escrito aplicando la normativa para su correcto uso en la redacción.
- Identifica con precisión las ideas principales de los textos académicos que lee reconociendo los aspectos más importantes de una lectura.
- Identifica con precisión los elementos argumentativos en los textos académicos y puede redactar con ellos otros textos argumentativos.

Especificaciones para la prueba de redacción y juicio crítico

- La prueba será presencial y se rendirá en las instalaciones de la sede Miraflores de la Ensad, ubicada en calle Esperanza 233, el 13 de marzo de 2023 en el horario establecido. Bajo ninguna circunstancia se tomará la prueba de redacción y juicio crítico en otra fecha, hora y lugar.
- Para ingresar a las instalaciones de la Ensad, las y los postulantes deben llevar su DNI o carné de extranjería.
- Las y los postulantes serán divididos en dos grupos: grupo A y grupo B.
- El grupo A deberá llegar a las 8:00 a. m. para pasar por el proceso de identificación y ser ubicado en una de las aulas destinadas para la evaluación.
- El grupo B deberá llegar a las 10:30 a. m. para pasar por el proceso de identificación y ser ubicado en una de las aulas destinadas para la evaluación.
- Luego de iniciada la prueba, ningún postulante podrá ingresar a las aulas, por lo que será eliminada o eliminado automáticamente.
- La prueba tendrá una duración de dos horas o 120 minutos.
- **Para rendir la prueba, las y los postulantes deben traer únicamente un lápiz 2B, un borrador y un lapicero azul.**
- No se permitirá el ingreso con carteras, mochilas, bolsos, gorras, lentes oscuros, celulares, audífonos, tablets ni ningún otro dispositivo electrónico[1].
- Las y los postulantes que no se presenten a la prueba de redacción y juicio crítico quedarán fuera del proceso de admisión Ensad 2023 sin lugar a reclamos.
- La prueba está dividida en dos partes. La primera evalúa comprensión de lectura y la segunda, juicio crítico y redacción. Para su resolución, a las y los postulantes que aprueben la prueba de aptitud artística se les proveerá con anticipación dos artículos académicos cuya lectura es obligatoria.
- Cualquier situación no contemplada en relación con la prueba de redacción y juicio crítico, será evaluada por la Dirección de Investigación de Ensad.

[1] Salvo excepciones en el caso de personas con discapacidad o con prescripción médica sustentada.

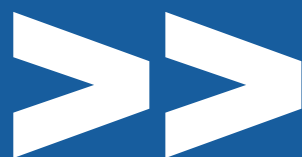
FASE III

Prueba

Psicológica

(Esta fase no es eliminatoria)

08



Evaluación psicológica

Esta prueba es para las y los postulantes de todas las carreras que alcanzan una vacante por orden de mérito. Esta prueba es obligatoria pero no eliminatoria.

Especificaciones para la evaluación psicológica

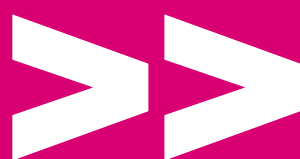
- La evaluación psicológica se realizará el lunes 20 de marzo desde las 8 a.m. hasta las 8 p.m. de forma presencial en la sede de Miraflores.
- Se realizará por turnos y de acuerdo a cronograma.
- Se evaluarán las áreas de aptitudes mentales y personalidad.

Nota: Si bien la prueba arrojará un puntaje, este sirve únicamente para el análisis de los datos obtenidos y no representa un resultado específico.

CRONOGRAMA

Admisión 2023

09



Fase I Aptitud artística

Postulantes a: Actuación y Educación Artística	Evaluación de la Aptitud artística para postulantes de Actuación y de Educación Artística (eliminatória)	Fechas	Hora de inicio	-	Hora de Fin
	Envío de cronograma para la evaluación de Aptitud artística	2 de marzo			
	Evaluación de la prueba N°1, 2 y 3, según el cronograma.	6, 7 y 8 de marzo	08:00 hrs.	a	20:00 hrs.
	Publicación de los resultados en la web de la ENSAD	9 de marzo			
Postulantes a: Diseño Escenográfico	Evaluación de la Aptitud artística para postulantes de Diseño Escenográfico (eliminatória)	Fechas	inicio	-	término
	Dibujo de modelo y Composición y dibujo	8 de marzo	09:00 hrs.	a	12:00 hrs.
	Boceto escenográfico (prueba sincrónica)	8 de marzo	12:30 hrs.	a	14:30 hrs.
	Publicación de los resultados en la web de la ENSAD	9 de marzo			

Fase II Redacción y juicio crítico

Postulantes de todas las carreras que aprobaron la fase I	Evaluación de la Redacción y juicio crítico. (eliminatória)	Fechas	inicio	-	término
	Envío de cronograma para la evaluación de Redacción y juicio crítico	10 de marzo			
	Desarrollo de la prueba	13 de marzo	08:00 hrs.	hasta	13:00 hrs.
	Publicación de los resultados en la web de la ENSAD	16 de marzo			

Resultados de la prueba de admisión

Ingresantes	Publicación de cuadro de méritos final y adjudicación de vacantes en la web de la ENSAD	16 de marzo
-------------	---	-------------

Fase III Evaluación psicológica

Postulantes de todas las carreras que alcanzaron una vacante por orden de mérito	Evaluación Psicológica 2023. (obligatoria, no eliminatória)	Fechas	inicio	-	término
	Envío de cronograma para la Evaluación psicológica	17 de marzo			
	Desarrollo de la prueba	20 de marzo	08:00 hrs.	hasta	20:00 hrs.

Anexos

Monólogo A

Monólogo B

10



Monólogo A

Obra: LOS QUE SOBRAN

Autor: Adrián Vásquez

Personaje: EMILIO

Emilio: Mi madre era una hija de puta. La primera vez que llegue a casa con la nariz reventada ¡me sacó la mierda!

-Por idiota, por dejar que otros niños te anden golpeando.

La segunda vez igual. Y la tercera y la cuarta. A la quinta ya no. Hasta en eso nos quería mi jodida vieja. Esa

vez se indignó de que un mocoso golpeará a su hijo.

-Vamos a la casa de ese huevoncito a partirle la cara.

Yo no quería indicarle donde vivía el niño. En parte porque me daba vergüenza que mi madre fuera a defenderme. También porque la imaginaba haciendo el ridículo, gritando como loca fuera de la casa del niño.

- ¡Sal hijo de puta!

Pero, sobre todo, porque sabía que era capaz de joderlo de verdad. Llegamos. Y efectivamente, mi madre enloquecida hace el ridículo, grita que viene a defenderme, menciona mi nombre con todo y apellido, como para remarcar el bochorno. El niño sale. Cuando mi madre lo ve, se burla de él. Ella me cuestiona:

- ¿En verdad esta huevadita te ganó? ¿Esta mierdita es la que te ha estado pegando? No lo puedo creer. ¿En serio? ¿Este pedazo de insignificancia es quien te ha jodido todos estos días? ¿Este trozo de estiércol?

-Sí señora. Soy yo.

-Mira, "Caca", te voy a dar veinte soles para que le pegues a mi hijo. Y tú huevón, más te vale que te defiendas, sino en casa te va a ir peor.

Así aprendí a defenderme. Yo cuidaba a mi hermanito mientras mi vieja se iba a trabajar. Un día se quemó con la cocina e inmediatamente lo llevé al hospital de emergencias. Yo tenía ocho años, mi hermano tres. Cuando mi madre llegó a casa y vio a su bebé con vendas me reclamó como si yo lo hubiera quemado.

-¿Qué?.. Es tu hijo, tu hijo, no el mío. Yo solo lo cuido porque lo quiero y siempre lo querré, pero no es mi responsabilidad. Yo solo soy un puto niño, ¡un puto niño! ¡Sé una madre para él!

Yo creo que mi madre no esperaba eso porque en lugar de golpearme me abrazó y luego, con cuidado, abrazamos a mi hermanito. Y lloramos los tres juntos por un largo rato. A la mañana siguiente mi madre me levanta de la cama con un cachetadón.

-Que sea la última vez que dices una grosería en mi presencia.

Así era mi madre.

Monólogo B

Obra: SOBRE LOBOS

Autora: Mariana Silva

Personaje: GLORIA

Gloria: Mi Rogelio sabía lo que yo sentía, se daba cuenta de que me pesaba. De repente fue por eso... de repente por la cantidad de droga que corría en este parque. Al principio no le di importancia. Pero ya ves, se iba perdiendo el televisor, mis joyas y después venía y descargaba todo su rencor. Rompía las ventanas, las puertas... Vinieron las rehabilitaciones, las recaídas y un montón de promesas sin cumplir. ¿Sabes cuánto cuesta un drogadicto? Cada fin de semana tres, cuatro shows en casinos, en cumpleaños de viejos verdes, despedidas de soltero. Hasta que un domingo no doy más. Llego de madrugada, molida, y lo único que quiero es dormir el día entero, pero me levanto a las seis de la mañana con la luz que me cae directo a los ojos. Es Rogelio que ha abierto la cortina y entonces lo veo bien y me asusto. Está flaco, ojeroso y quiere más dinero. Pero yo ya no siento pena, no siento angustia. No, cholita. ¿Sabes lo que siento? Cansancio. Me levanto, camino a su cuarto, saco todas sus cosas, las meto en maletines en bolsas, me arranco la medalla que me dio mi madre, se la pongo aquí: ¡no vuelvas nunca más! ¿Querías conocer mi oscuridad? Ahí la tienes Julia. Me cansé de mi propio hijo, no lo supe querer. Lo hice a un lado por un hombre que no iba a arriesgar nada por mí. Lo traicioné, lo largué de mi casa hace once años... y mi Rogelio, cuánto le habrá dolido, me dio un beso y hasta el día de hoy. Me dejó en esta casa sola con mis remordimientos. ¿Pero sabes qué es lo más extraño? Que todavía tengo esperanza, yo sí creo que va a regresar. Por eso no vendo la casa, aunque se caiga a pedazos, aquí me quedo porque de repente un día regresa mi Rogelio, viene a decirme que me perdona y aquí estaré, esperándolo en mi casa, en su casa. ¿Puede pasar? Puede pasar, Julia.

www.ensad.edu.pe

Toda consulta se realizará mediante:

Correo: admision@ensad.edu.pe

WhatsApp: 991 557 855

Soporte técnico plataforma académica Q10 y cuentas de correo:

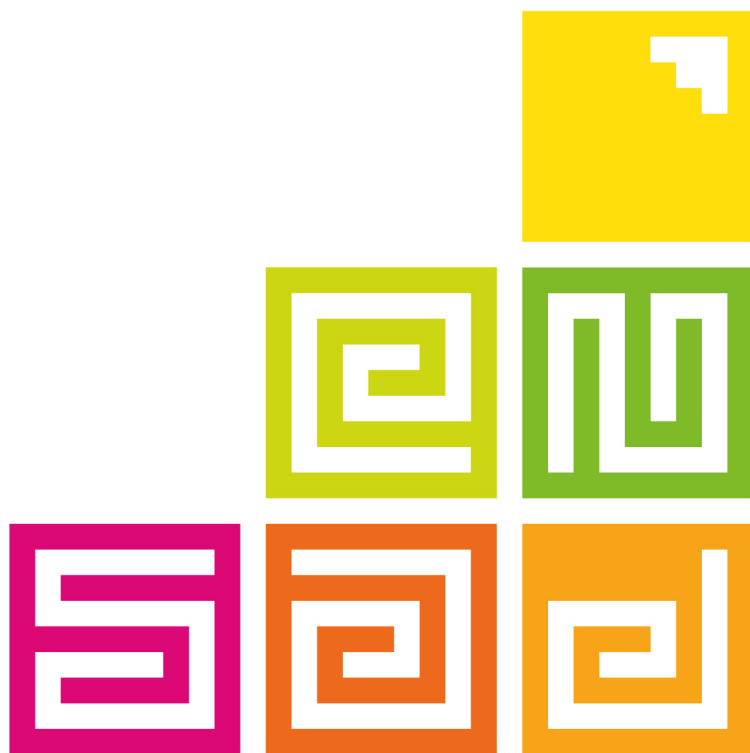
soporte@ensad.edu.pe

Soporte técnico: 914 443 040

Horario de atención:

De lunes a viernes de 9:30 h. a 13:00 h. y 14:00 h. a 18:00 h





Admisión 2023